

Signaturit Solutions, S.L., CERTIFICA las siguientes evidencias electrónicas generadas durante el proceso de envío de email certificado por parte de tkv27@hotmail.com, con todas las garantías legalmente reconocidas.

Información del envío

Emisor: Marion Puyobro (m.puyobro@maisonpuyvalin.com)

Destinatario: Tatiana Kornienko (tkv27@hotmail.com)

Origen: Dashboard

Estado: CORREO ENTREGADO



Fecha de certificación: 06/04/2022 18:19:50 (UTC)

El correo electrónico fue entregado correctamente, según consta en nuestros registros a las **18 horas 19 minutos del día 06 de Abril de 2022 (18:19:45 UTC)**, adjuntándose al final de este certificado los detalles de la entrega, lo cual se certifica a instancias del propio interesado a los efectos probatorios conforme a derecho que estime pertinentes.

Evidencias del proceso

En la siguiente tabla se muestran los diferentes estados registrados durante el proceso de certificación del correo electrónico.

ACCIÓN	IP	FECHA Y HORA	REALIZADA DESDE	
Correo enviado	-	06/04/2022 18:19:45 (UTC)	-	
Correo entregado	167.89.75.22	06/04/2022 18:19:50 (UTC)	-	

Para poder visualizar los detalles avanzados de las diferentes acciones (eventos) que el destinatario ha realizado es necesario abrir este documento con el programa Adobe Reader.



Información del correo electrónico

Detalles del envío y entrega a los destinatarios o a sus agentes electrónicos debidamente autorizados.

Para: tkv27@hotmail.com

De: signaturit@certificado.legal

Asunto: Reclamación extrajudicial de deuda

Content:

Tatjana KORNIJENKO

tkv27@hotmail.com

Avenida Joan Miró 294, esc 1, 8C, Palma de Mallorca

Asunto: Reclamación extrajudicial de deuda

En Barcelona, a 04 de abril de 2022.

D^a Tatjana KORNIJENKO con Pasaporte de su nacionalidad número LV4097519 vigente y N.I.E.: Y4331604-M y domicilio a estos efectos en Avenida Joan Miró 294, esc 1, 8C, Palma de Mallorca, me pongo en contacto con usted a los efectos de comunicarles la deuda que mantienen con mi persona, y tratar de llegar a una solución amistosa de la controversia.

En fecha 24 de noviembre de 2021 se firmó la escritura de compraventa donde aparece la existencia de un acuerdo entre las partes, por el cual Usted, Sra. Tatjana, debe asumir el pago de la derrama mediante 4 pagos mensuales de 947,88 € que se tenían que hacer desde noviembre (30 de noviembre 2021, 30 de diciembre 2021, 30 de enero 2021, 28 de febrero 2021). A día de hoy, no han sido abonadas ninguna de las 4 cuotas pactadas.

Por medio del presente escrito se le requiere a fin de que en el plazo de 10 días proceda al abono de la suma adeudada, que asciende a un importe total de 3.791,52€, motivada por el impago de las cuotas correspondientes.

Pudiendo proceder al abono de dicha deuda en: Banco Bankinter nº cta: ES5301280500110100218681

Le comunico de que en caso de transcurrir el plazo concedido desde la recepción de este Burofax sin que Usted haya efectuado el pago solicitado, nos veremos obligados a iniciar las acciones judiciales que correspondan en Derecho.

Le informo, en cualquier caso, de las consecuencias de la realización de este requerimiento expreso según el tenor literal señalado en el art. 1.100 del Código Civil, que establece que: «Incurre en mora el obligado a hacer alguna cosa desde que el acreedor le exija judicial o extrajudicialmente el cumplimiento de su obligación».

Asimismo le informo de que desde que se produzca el impago tras este requerimiento extrajudicial podrá devengarse el interés legal aplicable de acuerdo con el art. 1.108 del Código Civil. «Si la obligación consistiere en el pago de una cantidad de dinero, y el deudor incurre en mora, la indemnización de daños y perjuicios, no habiendo pacto en contrario, consistirá en el pago de los intereses vencidos, y a falta de convenio, en el interés legal».

Para cualquier alegación puede ponerse en contacto en el correo electrónico m.puyobro@maisonpuyvalin.com.

Sin otro particular, esperando tener noticias tuyas.

Signaturit Solutions SL
Sign anywhere, anytime

Ficheros adjuntos:

· Reclamación_extrajudicial_de_deuda.pdf: 0.44mb (52f9ffccb370370f9e5a5508491dab33)